

Registro: Muebles 11 Sept. 112

Duplicación: Muebles 13-12, 8:30

collo & Av 13.

Miguel Lopez

090355729

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	1028902
Nombre:	Lopez Benito Pineda
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Sim Unuato's

Cartel de Avaluo

Reclamo:

Miguel Lopez L.
Firma del Usuario

Elaborado Por: Daniel Soldanayo?

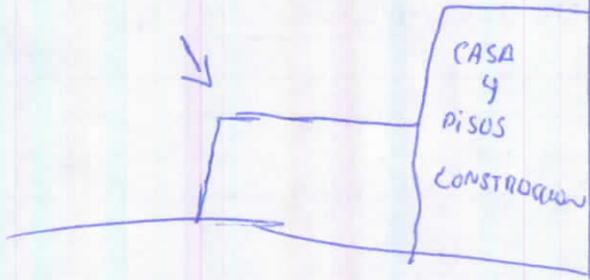
Informe Inspector: 1 plaza, zinc, cemento, Aluminio mide 7x.

[Signature]
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

CASA INSPECCIONAR



CASA
4
PISOS
CONSTRUCCION

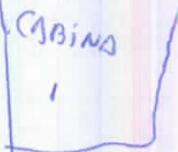
CALLE



~~CABINA~~

AVENIDA 13

GO



CABINA
1



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36759.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 07 de septiembre de 2012*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *2028902* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros ocho centímetros y linderando con calle pública; por atrás los mismos diez metros ocho centímetros y linderando con propiedad de Mercedes Mero; por un costado ocho metros y linderando con propiedad de Inocencio López; y, por el otro costado los mismos ocho metros y linderando con propiedad de Alfredo Delgado, con una superficie total de OCHENTA METROS CUADRADOS.SOLVENCIA.EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	114 10/02/1977	190
Compra Venta	Compraventa	1.588 13/08/1992	1.174

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 10 de febrero de 1977**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **190** - Folio Final: **191**
 Número de Inscripción: **114** Número de Repertorio: **174**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 17 de diciembre de 1976**
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la calle Tungurahua de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros ocho centímetros y linderando con calle pública denominada Tungurahua, por atrás la misma extensión de diez metros ocho centímetros y propiedad de Mercedes Mero, por un costado ocho metros y linderando con propiedad de Inocencio López, y por el otro costado, los mismos ocho metros y propiedad de Alfredo Delgado, con un área total de ochenta metros cuadrados sesenta y cuatro decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000063295	Lopez Acosta Piedad Argentina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000063294	Mero Lopez Serafin	Casado(*)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 13 de agosto de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.174 - Folio Final: 1.174

Número de Inscripción: 1.588 Número de Repertorio: 3.074

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros ocho centímetros y linderando con calle pública; por atrás los mismos diez metros ocho centímetros y linderando con propiedad de Mercedes Mero; por un costado ocho metros y linderando con propiedad de Inocencio López; y, por el otro costado los mismos ocho metros y linderando con propiedad de Alfredo Delgado, con una superficie total de OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000063297	Acosta Rosa Edilma	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000063295	Lopez Acosta Piedad Argentina	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	114	10-feb-1977	190	191

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:14:52 del viernes, 07 de septiembre de 2012

A petición de: Sr. Isidro Chaves

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinco
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Cuenca
Ruc: 1050000560001
Municipio de Cuenca, Cuenca, Ecuador

TITULO DE CREDITO No. 000088237

9/11/2012 10:56

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°		
AVE. 13 SIN	2012	39406	88237		
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS					
1-02-89-02-000	77,00	\$ 9.779,36			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LOPEZ ACOSTA PIEDAD		Costa Judicial			
9/11/2012 12:00	RIERA ROSARIO lote se encuentra registrado como 3ra edad	Interes por Mora			
EI		MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,65		\$ 1,65
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		MEJORAS HASTA 2010	\$ 24,26		\$ 24,26
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,98		\$ 0,98
		TOTAL A PAGAR			\$ 26,89
		VALOR PAGADO			\$ 26,89
		SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 17 SEP 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CUENCA
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 11 de Septiembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **LOPEZ ACOSTA PIEDAD ARGENTINA** con numero de cedula **130213705-2** se encuentra registrado como usuario de CNEC REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio, **252239** el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La Interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para como convenga a sus intereses.

Atentamente

Ec. Silvia Chávez M.

ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEC S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



1028902

NUMERO: 913.-

1 COMPRAVENTA ; OTORGADA POR LA SEÑORA PIEDAD ARGENTINA LOPEZ ACOSTA

2 A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA EDILMA ACOSTA DE LOPEZ.-

3 CUANTIA : S/. 230.400,00

4 En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Pro -
5 vincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes Tres de Agosto

6 to de Mil Novecientos Noventa y Dos , Ante mí Abogado Alcides -

7 Vélez Rivadeneira , Notario Público Cuarto del Cantón Manta, COMPA

8 RECEN : Por una parte la señora Piedad Argentina López Acosta, sol

9 tera, por sus propios derechos ; y , por otra parte la señora Rosa

10 Edilma Acosta de López , casada, por sus propios derechos.- Los com

11 parecientes son mayores de edad , ecuatorianos, de este vecindario

12 e idóneos , sin parentesco vendedora con compradora , legalmente -

13 capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer y de haber-

14 me presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía . Doy fé. -

15 Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los

16 efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual pro

17 cedan a celebrarla , me entregan una minuta para que la eleve a -

18 instrumento público, cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO.-

19 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo , sírvase inser -

20 tar una de COMPRAVENTA , sujeta a las siguientes cláusulas :PRI-

21 MERA.- Comparecen a la celebración , otorgamiento y suscripción de

22 la presente escritura por una parte la señora Piedad Argentina Ló-

23 pez Acosta, por sus propios derechos y en calidad de " VENDEDORA"

24 y , por otra parte la señora Rosa Edilma Acosta de López, por sus

25 propios derechos y en calidad de " COMPRADORA " . - SEGUNDA : La

26 vendedora es dueña y propietaria de un terreno ubicado en la Pa -

27

del Cantón Manta, el Diecisiete de Diciembre de Mil Novecientos +

Setenta y Seis., inscrita en el Registro de la Propiedad el diez

de Febrero de Mil Novecientos Setenta y Siete.- TERCERA : Con los

antecedentes indicados el vencedor tiene a bien dar en venta real

y definitiva a favor de la señora Rosa Edilma Acosta de López ,

- el terreno adquirido por la escritura citada en la cláusula segun

da de esta minuta , el mismo que tiene las siguientes medidas y -

linderaciones : Por el frente diez metros ocho centímetros y lince

rando con Calle Pública ; por atrás los mismos diez metros ocho -

centímetros y linderando con propiedad de Mercedes Mero ; por

un costado ocho metros y linderando con propiedad de Onocencio Ló-

pez; y , por el otro costado los mismos ocho metros y linderando con

propiedad de Alfredo Delgado, con una superficie total de : OCHEN-

TA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras, la

venta se la realiza como cuerpo cierto , bajo los linderos y men

suras declarados .- Por lo tanto la vendedora transfiere a la ad-

cuiriente , el dominio , uso, goce y posesión, en el lote de terre

no descrito como el vendido , comprendiéndose en esta venta, todos

los derechos reales que como bien propio de la enajenante, le co-

rresponda o pudiere corresponderles , sin reservarse derecho o co

se alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa

ta, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo -

cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados . -

CUARTA : El precio de la presente compraventa convenido por las -

partes vendedora y compradora y que lo estiman como el justo de -

la cosa vendida es la cantidad de : DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATRO

CIENTOS DÓLARES , que la vendedora declara tenerlos recibidos en -



200 SUCRES

4327

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

PIEDAD ARGENTINA LOPEZ ACOSTA: Por consiguiente se establece

X=X=X=X=X=X=X=X que no ES deudor A de esta Municipalidad.

Manta, 13 de Julio de 19 92

[Firma manuscrita]
CORREGIDOR
SOBRE





DOSCIENTOS SUCRES

Nº 2825

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en Solar [38,40m²]

perteneciente a PIEDAD LOPEZ ACOSTA.

ubicada en la calle 8 de esta Ciudad.

cuyo Avalúo comercial ptepp.vta. asciende a la cantidad

de DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS 00/100 SUCRES.

(s/.230.400,00)

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta \$ 230.400,00

Costo de Adquisición 3.840,00

Diferencia Bruta: \$ 226.560,00

Mejoras:

Diferencia Neta: \$ 226.560,00

Años Transcurridos 14 70% 158.592,00

Desvalorización Moneda 28.226,00

Utilidad Disponible: \$ 38.742,00

Impuesto Causado:

Por los primeros \$ 20.000,00 \$ 2.400,00

Por el exceso \$ 18.742,00 18% 3.373,00

TOTAL DE IMPUESTO: \$ 5.773,00

Manta, 14 de Julio de 1992

Ing. Fabio Reyes Franco.
Director Financiero Municipal

NOTA: Se adjunta autorización del Departamento de Plenamiento urbano.

A U T O R I Z A C I O N



S/ 200,00 SUCRES

Nº 2724

Se autoriza a la señora PIEDAD LOPEZ ACOSTA, para que proceda a realizar la desmembración de un terreno de su propiedad ubicado en la calle 8 de la Ciudad de Manta; y, que le venderá a ROSA EDILMA ACOSTA DE LOPEZ.

MEDIDAS Y LINDEROS

Frente :4,80m. - Calle 8

Atrás :4,80m. - Sra. Mercedes Mero

Costado Derecho :8m. - Sr. Inocencio López

Costado Izquierdo :8m. - Sra. Piedad López

Area Total :38,40m².

Manta, julio 13 de 1992

ARO. RICARDO ALAVA RIVERA
DIRECTOR PLANEAMIENTO URBANO

NOTA : Este terreno no cumple con el mínimo exigido por la Ordenanza - por su frente, pero de acuerdo a el informe de el señor Hernan - Máciás , empleado de este Departamento indicando que en dicho terreno se encuentra una casa de madera y por el lado derecho existe una casa de construcción de hormigón armado y por el lado izquierdo solar vacío; se extiende la presente certificación . Al momento de construcción la fachada será igual a la de las construcciones colindantes .

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



LA TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA:

A Petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

PIEDAD A. LOPEZ ACOSTA.

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Nº 6721

Valor \$ 1.000.-

Manta, 13 de Julio

de 1992

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Carece de

TESORERA DEL CC. BB. M.

Fanny Górdova B.



efectivo de manos de la compradora, sin opción por este concep-
to a reclamos posteriores, declara además que el lote de te-

rreno que se vende en este momento se halla libre de todo gra-
vamen, limitándose además al saneamiento por evicción de con-

formidad con la Ley. - QUINTA: La compradora acepta el
contenido de la presente escritura por convenir a sus
intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas.

SEXTA: La vendedora faculta a la compradora o a quien
haga sus veces para que solicite su inscripción en el Regis-
tro de la Propiedad correspondiente. - SEPTIMA: LA DE ESTILO.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
estilo que resulten necesarias para que la presente minuta sur-

ta los efectos deseados por las partes contratantes.- Minuta

firmada por el Abogado Xavier Woolcker, matrícula del Cole-
gio de Abogados de Manabí, Registro número: quinientos setenta

y cinco.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y
ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, la

misma que junto a sus documentos habilitantes quedan elevados a
escritura pública con todo el valor legal. - Se comprueba el

pago de alcabalas.- Esta escritura si causa plusvalía.- Leída
esta escritura a los otorgantes por mí el Notario de principio a

fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el No-
tario en unidad de acto. Doy fé.-

D. D. Argentina Incha Acosta
D. D. ARGENTINA INCHA ACOSTA
C. C. No 130213705-2

Rosa Edilma de Lopez
ROSA EDILMA ACOSTA
C. C. No 130038734-5

[Firma del Notario]
EL NOTARIO

ABOGADO
XAVIER WOOLCKER
MATR. MANABÍ - ECUADOR

Quinto
Las copias de este documento están rubricadas por el Abg. Alcides Yáñez...

GO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

ABOGADO
Alcides Yáñez G.
NOTARIO CUARTO DE MANTA
MANTA - MANABI - ECUADOR

NOTARIO CUARTO DE MANTA



CERTIFICO: que la Escritura Pública de Compraventa, que antecede queda legalmente inscrita bajo el # 1.588 del Registro de Compraventas, anotada en el Repertorio General # - 3.074 en ésta fecha.

Manta, Agosto 13 de 1992

(f)
Dr. Patricia García
Registrador de la Propiedad
CANTON MANTA



Manta, 12 de Septiembre del 2012

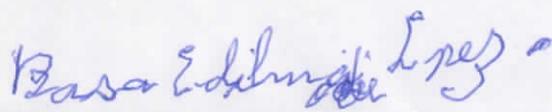
**ARQ.
DANIEL FERRIM**

Saludo muy cordialmente:

Yo, **LOPEZ ACOSTA ROSA EDILMA** con C.C **130038734-5** me dirijo a Ud.
Muy respetuosamente para solicitarle el cambio de nombre del
propietario ya que soy la nueva dueña;

Agradeciendo de mí parte este pedido.

Atentamente.


LOPEZ ACOSTA ROSA EDILMA
C.C 130038734-5

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADANIA No. 130038734-5

LOPEZ ACOSTA ROSA EDILMA
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
25 SEPTIEMBRE 1939
001- 0069 00409 F
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1939

Rosa Edilma Lopez



ECUATORIANA***** E4443V4442

CASADO SEGUNDO INOCENCIO LOPEZ
ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS
SEGUNDO LOPEZ
MARIA ACOSTA
PORTOVIEJO 07/03/2006
07/03/2018

REN 0517448
Mnb



HOLDAR DERECHO



Inscrito el : jueves, 13 de agosto de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.174 - Folio Final: 1.174
Número de Inscripción: 1.588 Número de Repertorio: 3.074

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros ocho centímetros y linderando con calle pública; por atrás los mismos diez metros ocho centímetros y linderando con propiedad de Mercedes Mero; por un costado ocho metros y linderando con propiedad de Inocencio López; y, por el otro costado los mismos ocho metros y linderando con propiedad de Alfredo Delgado, con una superficie total de OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000063297	Acosta Rosa Edilma	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000063295	Lopez Acosta Piedad Argentina	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	114	10-feb-1977	190	191

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:14:52 del viernes, 07 de septiembre de 2012

A petición de:

Sr. Isidro Chiriboga



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por :

Laura Carmen Tigua Pinca
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime L. Delgado Ibriago
Firma del Registrador



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36759.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 07 de septiembre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros ocho centímetros y linderando con calle pública; por atrás los mismos diez metros ocho centímetros y linderando con propiedad de Mercedes Mero; por un costado ocho metros y linderando con propiedad de Inocencio López; y, por el otro costado los mismos ocho metros y linderando con propiedad de Alfredo Delgado, con una superficie total de OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	114 10/02/1977	190
Compra Venta	Compraventa	1.588 13/08/1992	1.174

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 10 de febrero de 1977*
Tomo: 1 Folio Inicial: 190 - Folio Final: 191
Número de Inscripción: 114 Número de Repertorio: 174
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 17 de diciembre de 1976*
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la calle Tungurahua de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros ocho centímetros y linderando con calle pública denominada Tungurahua, por atrás la misma extensión de diez metros ocho centímetros y propiedad de Mercedes Mero, por un costado ocho metros y linderando con propiedad de Inocencio López, y por el otro costado, los mismos ocho metros y propiedad de Alfredo Delgado, con un área total de ochenta metros cuadrados sesenta y cuatro decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000063295	Lopez Acosta Piedad Argentina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000063294	Mero Lopez Serafin	Casado(*)	Manta